

Hermosillo, Sonora, a 27 de octubre de 2025 **Asunto**: Notificación de la resolución del jurado **Convocatoria**: CHER-FICEN-DM-035

Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro Jefe del Departamento de Matemáticas y Presidente del Colegio Departamental Presente.

Por este conducto, en mi calidad de Secretario(a) del Jurado y con fundamento en los Artículos 79 y 80 del Estatuto de Personal Académico (EPA), comunico a Usted la resolución emitida por el Jurado designado para el Concurso de Oposición Cerrado para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, en la Categoría de Asociado, en el Área de Probabilidad y Análisis.

El jurado, tras haber recibido notificación de la Jefatura del Departamento de Matematicas, mediante el oficio No. DMAT/5A.1-980/2025, de que no se recibió ningún expediente presentando los trabajos señalados en el punto 9 d) y e) de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-035 y conforme al Artículo 76 del EPA, ha resuelto declarar el concurso

DESIERTO

Se comunica lo anterior para que, conforme al Artículo 80 del EPA, se continúe con el procedimiento ante el Colegio Departamental para que resuelva sobre el ingreso del personal académico, en los términos del Artículo 31, Fracción X, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora.

UNIVERSIDAD DE SONORA
Depto. de Matemáticas

2 7 OCT. 2025
12:44

Recibió: Camón N.

Atentamente,

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dra. Carmen Geraldi Higuera Chan Secretaria del Jurado

C.c.p. Dr. Óscar Vega Amaya. Presidente(a) del Jurado. – Para su conocimiento.

C.c.p. Dr. Guillermo Dávila Rascón. Representante de la Comisión Dictaminadora. – Para su conocimiento.

